

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

202 Rescate y rehabilitación de espacios públicos y obras de infraestructura recreativa en la zona metropolitana de Guadalajara y el interior del estado.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Comunidad y calidad de vida	Unidad Presupuestal	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Programa sectorial	Cultura	Unidad Responsable	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Temática sectorial	Recreación y esparcimiento	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección General Sectorial

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado.

OD11O1. Mejorar las condiciones de competitividad económica.

OD11O1E2. Incrementar la productividad del sector industrial y de servicios.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a elevar la calidad de vida de la población a través de la construcción de espacios públicos recreativa que elevan el nivel de vida de la población, mejoran la imagen urbana y la convivencia social.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$2,870,183.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

La actividad física reducida es probablemente una de las razones principales para el incremento de la obesidad entre las personas. De acuerdo con información del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cada peso que se invierta en actividades físicas se traducirá en un ahorro de 3.2 pesos de gasto médico en el futuro. En ese sentido, invertir en actividades físicas y promover una cultura del deporte supone un ahorro en salud pública. Sin embargo, según el PED 2013-2033, una parte importante de la población se mantiene fuera del alcance de los beneficios de la actividad física. Cada vez más, los problemas de salud se asocian a estilos de vida sedentarios, faltan estímulos para la activación física en las escuelas, existen carencias importantes en infraestructura y escasas alternativas para la recreación y activación física. La realización de obras físicas y el desarrollo de acciones sociales de beneficio comunitario para que la población disponga de lugares propicios, incluyentes y seguros en donde realizar actividades deportivas, recreativas y artístico-culturales, a la vez que promueven la consolidación de los lazos afectivos, la convivencia, la relación, el establecimiento de mecanismos de comunicación efectiva, la interacción social, como elementos clave para fortalecer la cohesión social y prevenir conductas de riesgo.

Comportamiento y Evolución del problema

Jalisco se encuentra en una situación apremiante en el rubro de la actividad física, ya que menos de 35% de las escuelas primarias cuenta con maestro de educación física, y sólo 37.8% de la población participa en algún programa de esta actividad. En lo que respecta a los espacios públicos y áreas verdes hoy en día existe un importante déficit, lo que afecta negativamente el bienestar de las personas. Por ejemplo, en Guadalajara se tienen registrados 4.7m² de áreas verdes por habitante; cuando el parámetro internacional es de 9m² por habitante.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a los habitantes del Estado de Jalisco, a través del cumplimiento de:

- 100% de obras de mejoramiento o construcción de Parques urbanos y lineales en la ZMG.
- 100% de obras de Rehabilitación o construcción Espacios públicos de convivencia familiar y deportivos en la ZMG y el interior del estado.
- 100% de mecanismos de participación ciudadana implementados para la inclusión del sector social y privado a los procesos del desarrollo de infraestructura recreativa en la zona metropolitana.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a los habitantes del estado de Jalisco, tales como:

- Mejoramiento o construcción de Parques urbanos.
- Construcción de nuevos parques lineales o mejoramiento de los ya existentes.
- Rescate de predios urbanos para transformarlos en espacios públicos de convivencia familiar.
- Rehabilitación o construcción de espacios deportivos.
- Socialización de obras a través de reuniones de inicio de obras con vecinos.
- Seguimiento al desarrollo de obras con intervención de contralorías sociales.

Observaciones